



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

*Adjudicación definitiva del contrato de arrendamiento de la «Casa del Médico»  
para destinarlo a hotel rural con servicio de restauración*

Por acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía n.º 55/2017, en fecha de 1 de junio de 2017, se adjudicó definitivamente el contrato de arrendamiento de la «Casa del Médico», para destinarlo a hotel rural con servicio de restauración, lo que se publica a los efectos del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Arrendamiento de la «Casa del Médico», para destinarlo a hotel rural con servicio de restauración.
- b) Descripción del contrato: Arrendamiento de la «Casa del Médico» para destinarlo a hotel rural con servicio de restauración.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. – *Precio del contrato:* 2.001,00 euros/anuales más IVA.

5. – *Adjudicación:* Definitiva.

- a) Fecha: 1 de junio de 2017.
- b) Adjudicataria: Don Francisco José Sastre Gil.
- c) Nacionalidad: Española.

6. – *Garantía definitiva:* 6.000,00 euros.

En Regumiel de la Sierra, a 1 de junio de 2017.

El Alcalde,  
José Luis Vázquez González